

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 187

Valencia 5 de Agosto de 1937

Tomo III - Página 265

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las dificultades que en los actuales momentos tienen algunas Unidades, Cuerpos y Organismos para dar cumplimiento a la orden circular de 25 del pasado abril (D. O. núm. 101), en el plazo que en la misma se señala, empleado por la orden circular de 26 de mayo último (D. O. núm. 128) y por orden circular de 14 de julio último (D. O. núm. 170), he resuelto prorrogar nuevamente dicho plazo, de tal manera, que los datos que en la primera orden circular se mencionan podrán ser enviados hasta el 25 del próximo mes de agosto, siendo la revista de Comisario del mes de septiembre la que no podrán pasar aquellos que no hayan cumplido este requisito.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ANTIGÜEDAD

Circular. Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de republicano al personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con D. Manuel Castillo Puértolas y termina con D. Luis Rodríguez Romera, he resuelto disfrute, en los empleos automáticos que se le concedió por las órdenes circulares que en la misma se expresan, la antigüedad y efectos administrativos que a cada uno de ellos se le señala en dicha relación, como comprendidos en las órdenes circulares de 31

de agosto, 15 de septiembre y 20 de octubre de 1936 (D. O. núms. 174, 185 y 215, respectivamente), rectificadas las dos primeras por la de 21 del citado septiembre (D. O. número 190).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor de Caballería D. Manuel Castillo Puértolas, del regimiento número 3. Antigüedad en este empleo de 19 de julio de 1935 y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente, quedando rectificadas en este sentido, y por lo que al mismo se refiere, la orden circular de 22 de enero último (D. O. núm. 22), por la que se le otorgaba este empleo.

Capitán de Infantería D. Francisco Martínez Avellán, al servicio de otros Ministerios. Antigüedad en este empleo de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente, quedando rectificadas en este sentido, y por lo que al mismo se refiere, la orden circular de 3 de noviembre del año próximo pasado (D. O. núm. 229), por la que se le otorgó este empleo.

Brigada de Infantería D. Mariano Sánchez Ruiz, del regimiento número 12. Rectificación de la orden circular de 16 del actual (D. O. núm. 175), en el sentido de que la antigüedad y efectos administrativos señalados en la misma son en este empleo y no en el de sargento, como por error en la misma se consigna.

Brigada de Artillería D. Manuel Madrona Martínez, del Parque divisionario núm. 3, igual que el anterior.

Sargento de Infantería D. Ricardo Beneito Bernabéu, de la 64 Brigada Mixta. Antigüedad en este empleo de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, quedando rectificadas en este sentido, y por lo que al mismo se refiere, la orden circular de 22 de octubre de 1936 (D. O. número 218), por la que se le otorgó este empleo.

Otro. D. Rafael Samper, Baño, del regimiento núm. 9, igual que el anterior.

Otro. D. Francisco Reillo Navarro, del regimiento núm. 1. Antigüedad en este empleo de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, quedando rectificadas en este sentido, y por lo que al mismo se refiere, la orden circular de 6 de diciembre del año próximo pasado (D. O. número 263), por la que se le otorgó este empleo. Su segundo apellido es como queda expuesto y no Reillo, como en aquella figura.

Otro. D. Domingo Jiménez Carrasco, del regimiento núm. 34. Antigüedad en este empleo de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, quedando rectificadas la orden circular de 22 de octubre del año próximo pasado (D. O. núm. 221) en este sentido, y por lo que al mismo se refiere, por la que se le otorgó este empleo.

Otro. D. Rafael Menayo Alvarez, del mismo e igual que el anterior.

Otro. D. Antonio Palacios Campos, del mismo e igual que el anterior (presta sus servicios en la 76 Brigada Mixta).

Otro. D. José Mira Leonis, del mismo e igual que el anterior.

Otro. D. Francisco Lasheras Delgado, del mismo e igual que el anterior.

Otro. D. Jerónimo Paredes Solano, del mismo e igual que el anterior (presta sus servicios en el regimiento de Etapas).

Otro. D. Pedro Lapuente Garcia, del mismo e igual que el anterior (presta sus servicios en el regimiento núm. 9).

Otro. D. José González Gris, del mismo e igual que el anterior.

Otro. D. Antonio Domínguez Guerrero, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en la Guardia Nacional.)

Otro. D. Jaime Mayor Cases, del mismo e igual que el anterior.

Otro. D. Vicente Rosas Fuentes, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en la 76 Brigada Mixta.)

Otro, D. Antonio Olmos Mora, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en la 103 Brigada Mixta.)

Otro, D. Nicolás Conesa Albuquerque, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Manuel Ayllón Manchado, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. José González Francés, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Matías Hita Palazón, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en la 76 Brigada Mixta.)

Otro, D. José Martínez Aguilar, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en el Centro de Instrucción de Ardena.)

Otro, D. Juan José Andreu Gamille-ri, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Antonio García Rodríguez, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Vicente Aráez Nieto, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Agustín Soler Asturiano, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en la 76 Brigada Mixta.)

Otro, D. Casto Moreno Ureña Lizana, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en el regimiento de Etapas.)

Otro, D. José Franco Ros, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en la 102 Brigada Mixta.)

Otro, D. Jesús Riquelme Rodríguez, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Antonio Díaz Conesa, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Pedro Herrero López, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Alfredo de Paco Fernández, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Antonio Ros Martínez, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. José García Martínez, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Francisco Margalef Apolinar, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Juan Morales Vázquez, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Rogelio González Gris, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Francisco Pérez Torres, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Gumersindo Gil García, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Rafael Sánchez Jiménez, del mismo e igual que el anterior.

Otro, D. Luis Rodríguez Romera, del mismo e igual que el anterior. (Destinado en el regimiento núm. 9.)

Valencia, 2 de agosto de 1937.—
Prieto.

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Variada la clasificación por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio al alférez de Infantería D. Amador Leal Pérez y brigada de dicha Arma don José Chacón Lao, ambos del regimiento núm. 11, he resuelto que la orden circular de 22 de octubre de 1936 (D. O. núm. 218) por la que se les otorgó los empleos automáticos citados, se entienda rectificada, por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de que la antigüedad que han de disfrutar en dichos empleos es la de primero de octubre antes expresado, con efectos ad-

ministrativos a partir de primero de noviembre siguiente, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 11 del mencionado mes y año (D. O. número 208), cuyos beneficios les comprende su actual clasificación de "Indiferentes".

Al propio tiempo, y teniendo en cuenta que por orden circular de 5 de diciembre del año próximo pasado, (D. O. núm. 259) fueron suprimidas las categorías de brigada y alférez, se concede a los interesados el empleo de teniente, en el que disfrutarán la antigüedad de primero de diciembre citado y efectos administrativos a partir de primero de enero último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto se entienda rectificada la orden circular de 4 de julio último (D. O. núm. 165) por la que son promovidos a sargento entre otros los cabos Jaime Rodríguez Ramón, Angel Palacio Matéu y Julián Santacruz Velasco, en el sentido de que los dos primeros proceden del regimiento de Infantería núm. 16 y se encuentran prestando servicio en la 132 Brigada Mixta y el tercero se halla agregado a la 141 Brigada.

Al mismo tiempo se rectifica también la orden circular de 13 de julio pasado (D. O. núm. 168), destinándoles a la octava Brigada, y en su consecuencia deberá entenderse quedan destinados en las Brigadas Mixtas en que actualmente están agregados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder el empleo de capitán de Caballería a los tenientes de dicha Arma que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Rodríguez Rodríguez y termina con D. José Pérez Gallego, en atención a que por necesidades del servicio han ascendido otros más modernos que los interesados, disfrutando en el que les confiere la antigüedad que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Con la antigüedad de primero de marzo último

D. Francisco Rodríguez Rodríguez, de disponible forzoso en esta plaza.

D. Enrique Virgili Mas, de la 137 Brigada Mixta.

D. Francisco Vela Heredia, de disponible forzoso en la Demarcación de la región autónoma de Cataluña.

D. Antonio Lajarín Martínez, rein-

gresado, residente en Valencia, plaza de San Bartolomé núm. 5.

D. Vicente Morell Seguí, de disponible forzoso en la Demarcación de la región autónoma de Cataluña.

Con la antigüedad de primero de mayo último

D. Matías Crespi Oliver, de la segunda Columna del Sur del Ebro.

D. Antonio Zori Chilleron, del Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Con la antigüedad de 31 de mayo último

D. José Pérez Gallego, del regimiento núm. 1.

Valencia, 2 de agosto de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo resuelto por orden circular de 14 de abril último (D. O. núm. 93), he tenido a bien promover al empleo del capitán de Artillería, con la antigüedad de 28 de septiembre de 1936 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de octubre siguiente, a los tenientes de la referida Arma D. Antonio Merelo Peralta y D. Lorenzo Basterrechea Alcalde, del regimiento de Artillería ligera núm. 6, en cuyo destino quedarán confirmados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

ASIMILACIONES

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien conceder la asimilación a teniente del Ejército, durante el tiempo de la actual campaña y mientras desempeñen tal cargo, a los agentes ferroviarios de la Comisión de Estación de Ciudad Real, D. Delio Martínez Rubio y don Julio Lechón Ortiz.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Estado Mayor D. José Soraluece Irastorza cause baja definitivamente en el Ejército, sin opción a derechos pasivos y sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto, como comprendido en el decreto de 21 de julio de 1936 (Gaceta núm. 204).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el sargento del segundo batallón de la 46 Brigada Mixta D. Roberto Villanueva del Moral, y a lo solicitado por el mismo, he tenido a bien disponer cause baja en dicha Brigada por fin del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Artillería D. Salvador Ripoll Morell, del Ejército del Centro, pase a desempeñar el cargo de comandante principal de Artillería del XVIII Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería de los Cuadros del Servicio de Estado Mayor D. Francisco Ciutat de Miguel, ascendido, quede confirmado en su destino del Ejército del Norte (Asturias).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. Miguel Gallo Martínez, a las órdenes del jefe del IX Cuerpo de Ejército, pase a las del general jefe del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Manuel Casanueva Esparza, en situación de disponible forzoso en Valencia, pase destinado al Centro de Movilización y Reserva núm. 5.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Milicias D. Juan Antonio Morales Ruiz, disponible en el Cuadro eventual de la Junta Liquidadora de Milicias, pase destinado a la 85 Brigada Mixta, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el capitán de Ingenieros D. Pedro

Navarrete Vilches, pase destinado del batallón de Etapas a la Jefatura de Transmisiones del Estado Mayor del Ejército de Tierra, debiendo efectuar con urgencia la incorporación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer pase destinado al Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro el teniente de Ingenieros D. Enrique Pizarro Ventas, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, el que se incorporará con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros don José Palero Ruiz, pase destinado, de la Escuela Popular de Guerra número 5, al Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros D. Gabriel Martínez López, pase destinado de la Escuela Popular de Guerra número 5 al Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente en campaña D. Rafael Robles Sokdevilla, pase destinado del Grupo de Instrucción de Transmisiones a la 130 Brigada Mixta, debiendo efectuar su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente en campaña D. Luis Valdés López, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, pase destinado a la 94 Brigada Mixta, para Transmisiones, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los tenientes en campaña D. Fernando López Estévez, D. Julio Mínguez Iriarte y D. Eugenio León Portal, pasen destinados del Grupo de Instrucción de Transmisiones al Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los tenientes, en campaña, de Transmisiones, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, D. Antonio Izquierdo Castejón, D. Francisco Toranzo Sanz, D. Fernando López López Silva y D. Salvador Roca Deulonder, pasen destinados al Grupo de Transmisiones del Ejército del Este, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Milicias don Marcos Galán Ruiz, de la 49 Brigada Mixta, pase destinado al Grupo de Instrucción de Transmisiones, debiendo efectuar la incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los oficiales de Milicias de Transmisiones comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Blas Pablo de Avila y termina con el teniente D. Luis Sallés Coma, pasen destinados adonde cada uno se indica, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la 116 Brigada Mixta

Capitán D. Blas Pablo de Avila.

Teniente D. Manuel Calvete Cid.

Otro, D. Antonio Coma Conesa

Otro, D. Edmundo Blasco Alaya.

Otro, D. Miguel Saravia Miravall.

A la 117 Brigada Mixta

Capitán D. Vicente Rojo Raboso.

Teniente D. Dámaso Mercado García.

Otro, D. Antonio Arné Ansó.
Otro, D. Francisco Juliart Cucala.
Otro, D. Francisco Flor Tinboré.
Otro, D. Luis Romero de la Torre.

A la 118 Brigada Mixta

Teniente D. José Bádenas Yerbes.
Otro, D. José Vinuesa Porcar.
Otro, D. Bautista Pérez Lago.

A la 119 Brigada Mixta

Teniente D. Blas Yuste Casteller.

A la 120 Brigada Mixta

Teniente D. José Esteller Ameta.

A la 123 Brigada Mixta

Teniente D. Justiniano Ruiz Campayo.
Otro, D. Joaquín Vilanova Alcaide.
Otro, D. Francisco Muñoz Pérez.
Otro, D. Alfonso Caparrós García.
Otro, D. José Vilaseca Borrell.

A la 124 Brigada Mixta

Teniente D. Osbaldo Grau Casas.
Otro, D. Arturo Frias Omora.
Otro, D. Francisco Feix Perona.
Otro, D. José Femenia Matéu.

A la 128 Brigada Mixta

Teniente D. Juan Urzay Candevila.
Otro, D. Miguel Creueras Galimany.
Otro, D. Francisco Saladrigas Escófer.

Otro, D. Antonio Bergadá Andreu.

A la 130 Brigada Mixta

Otro, D. José Sandalinas Moliner.
Otro, D. Antonio Masagué Boada.
Otro, D. Gil Cunillera Guell.
Otro, D. Manuel Ripoll Caminé.
Otro, D. Jaime Barber Torres.
Otro, D. Alfonso Pascual Ferrer.
Otro, D. Antonio Bergadá Andreu.

A la 131 Brigada Mixta

Capitán D. Francisco Nicolau Grumiel.

Teniente D. Mateo Campos García.
Otro, D. José Mont Parras.
Otro, D. Juan Ochoa Gracia.
Otro, D. Francisco Peix Martí.

A la 132 Brigada Mixta

Capitán D. Fernando Doménech Quintana.

Teniente D. Domingo Vallés Pi.
Otro, D. Adjuntorio Badía Porta.
Otro, D. Ricardo Alonso Tomás.
Otro, D. José Isarte Genís.

A la 135 Brigada Mixta

Capitán D. Pedro Marmé Mañ.
Teniente D. Juan Ferrer Boch.

Al Grupo de Transmisiones Ejército del Este.

Capitán D. José Bruquetas Sánchez.
Otro, D. Mario Fuseros.
Teniente D. Francisco Figuerola Gaetés.

Otro, D. José Tomé Rebon.
Otro, D. Daniel Callao Santig.
Otro, D. Juan Anguera Tolrá.
Otro, D. Francisco Esquina Fontaner.

Otro, D. Juan Llisa Subias.
Otro, D. Máximo Júdez Cristóbal.
Otro, D. José Grané Ferrán.
Otro, D. Liberto Ribera Murciano.
Otro, D. Martín Pich Rino.
Otro, D. Juan Estévez Villbé.

Otro, D. Juan Monegal Riera.

Otro, D. José Díeste Pérez.

Otro, D. José García Cruz.

Otro, D. Luis Juní Fallada.

Otro, D. Luis Sallés Coma.

Valencia, 4 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Para cubrir las plantillas de las Secciones de Transmisiones de las Brigadas Mixtas afectas al Ejército del Este, he tenido a bien disponer que los oficiales de Milicias comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán don José Artal Teixidor y termina con el teniente D. Tomás López Escolar, pasen destinados adonde se indica, debiendo efectuar la incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la 125 Brigada Mixta

Capitán D. José Artal Teixidor.
Teniente D. José Espax Espies.
Otro, D. Vicente Palomero Ciutat.
Otro, D. Mariano Pascual Ramón.

A la 126 Brigada Mixta

Capitán D. José Suñol Coma.
Teniente D. Francisco Jimeno Mateo.
Otro, D. Domingo Murillo Calsanz.

A la 127 Brigada Mixta

Capitán D. Víctor Navarro Rómera.
Teniente D. Máximo Cañizares Sorriato.

Otro, D. Jaime Alemany Perpiñán.
Otro, D. Manuel López Partierra.
Otro, D. Jesús Ardieta Santamaría.
Otro, D. Vicente Torres Almerich.

A la 119 Brigada Mixta

Capitán D. Francisco Perna Turban.
Teniente D. Juan Llagostera Pera.
Otro, D. Antonio Clavero Murillo.
Otro, D. Mariano Gracia Ruiz.

A la 120 Brigada Mixta

Capitán D. Juan Fernández Ovach.
Teniente D. José Casamajor Nicolás.
Otro, D. Vicente Serrano Abad.

A la 121 Brigada Mixta

Capitán D. Eduardo Echauri Salmés.
Teniente D. Mario Pujolá Pla.
Otro, D. Santiago Rosal Amigó.
Otro, D. Mario Castellá Sauri.
Otro, D. Vicente Inglés Pérez.
Otro, D. Manuel Cebriá Durbat.

A la 134 Brigada Mixta

Capitán D. Longinos Pascual Brú.
Teniente D. José Valdeperas Cañarizas.

Otro, D. Francisco Capdevila Caminal.

Otro, D. Saturnino Pérez Requejo.
Otro, D. Isidro de Diego Benlliure.
Otro, D. Francisco Fontanet Subirats.

A la 133 Brigada Mixta

Capitán D. Salvador Alcoberro Berenguer.

Teniente D. Vicente Berjes Cerezueta.

Otro, D. Nicolás Alonso González.

Otro, D. Tomás López Escolar.

Valencia, 4 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el sargento de Milicias, de Transmisiones, D. Antonio Argullol Ferrán, pase destinado al Grupo de Transmisiones del Ejército del Este, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor del Cuerpo de Oficinas Militares D. Julio Romero Manso, de la Inspección de Bases Navales, pase destinado a la 46 Brigada Mixta, surtiendo esta disposición efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el subalumno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalumno del Ejército D. Juan Muner Celma, asimilado a mayor y auxiliar de Obras y Talleres D. Tomás Bou de Reyno, procedentes de la disuelta Agrupación de Ingenieros de la primera división orgánica, pasen destinados, respectivamente, a la 28 Brigada Mixta y regimiento núm. 2 de la Brigada de Caballería, a cuyos destinos deberán incorporarse con toda urgencia y debiendo surtir efectos esta disposición en la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los auxiliares de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalumno del Ejército, tercera Sección, primera Subsección, Grupo A, don Edmundo del Castillo Arizmendi y don Honorio Olmedo Valera, procedentes del disuelto Depósito Central de Remonta, pasen destinados al primer batallón Mixto Hipomóvil y primer batallón de Etapas, respectivamente, debiendo surtir efectos esta disposición en la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el subalerno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalerno del Ejército D. Victoriano Roda Arce, asimilado a capitán, del regimiento número 1 de la Brigada de Caballería, y auxiliares de Obras y Talleres del mismo Cuerpo, D. Antonio Tomás Carvajal, del regimiento núm. 2 de dicha Brigada, y D. Manuel Liñán Vico, del Parque divisionario núm. 3, pasen a prestar sus servicios en concepto de agregados a la Subsecretaría de Armamento de este Ministerio, en las condiciones que determina la orden circular de 5 de julio próximo pasado (D. O. número 160).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalerno del Ejército, tercera Sección, primera Subsección, Grupo A, D. Juan Garrido Navarro, perteneciente al batallón de Ametralladoras núm. 3, pase destinado al Parque de Artillería del IX Cuerpo de Ejército, al que deberá incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los radio-operadores del Cuerpo Auxiliar Subalerno del Ejército, segunda Sección, primera Subsección, Grupo C, aprobados según orden circular de 16 de junio último, que figuran en la adjunta relación, que empieza con D. Clemente López Alejandro y termina con D. Luis Avila González, pasen a ocupar los destinos que a cada uno se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Parque Central de Transmisiones
D. Clemente López Alejandro.

" José Salas Harto.
Al Grupo de Instrucción de Transmisiones

D. Adolfo Parra Martínez.
" Procopio Gonzalo Juana.
" Poncio Márquez Vilarnau.
" Alfredo Falcón de Lázaro.
" Manuel Romero Gómez.
" Agustín Vilarnau Serra.
" Juan Vinadé Ferrando.
" Ramón Esteban Redal.
" José Hurtado Vivanco.
" Juan Pijoan Balart.
" Felipe Gutiérrez Begara.

D. Enrique Oltra Silvestre.
" Pompeyo Messeguer Santolaria.

Al Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro

D. Custodio Celma Vidal.
" Angel Villanueva González.
" Ramón López Puga.
" Miguel Sabata Torreguitart.
" Samuel Martín Soriano.
" Manuel García Reyes.
" Pascual Moro Fuentes.
" José Riera García.
" Juan Berenguer Samper.
" Luis Avila González.

Valencia, 31 de julio de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar de Taller (asimilado a capitán) D. Luis Alfranca Marín, y el auxiliar de Obras y Talleres (asimilado a sargento) D. Juan Carretero Suárez, ambos del Cuerpo Auxiliar Subalerno del Ejército, pasen destinados de la Agrupación de Ingenieros de la suprimida primera división orgánica, al Parque de Automóviles del Ejército, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería de los Cuadros del Servicio de estado Mayor D. Enrique Navarro Abuja, cese en sus destinos del regimiento de Carros Blindados y profesor de empleo táctico de Carros de Combate, y pase a la situación de "disponible gubernativo" en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. José Calatayud Iñigo, de la 46 Brigada Mixta, quede disponible forzoso y afecto al Cuadro Eventual de la Junta Liquidadora de Milicias, surtiendo efecto al Cuadro Eventual de la Junta liquidadora de Milicias, surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Juan Asensio Poncelis, que pertenecía al ba-

tallón de Montaña núm. 1, quede en situación de disponible forzoso en Figueras (Gerona).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

INUTILES

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente coronel de Infantería D. Luis Vicente Ripoll, actualmente en situación de disponible forzoso en Madrid, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil para el servicio, he resuelto cause baja por fin del mes actual en el Arma a que pertenece, señalándosele el haber pasivo correspondiente por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

PASE A MILICIAS

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que los sargentos D. Santiago Moreno Paredes, de la disuelta Escuela Central de Tiro, y D. Ignacio San Román Vicente, de la 115 Brigada Mixta, y el cabo de tambores Francisco Gutiérrez Cruz, del regimiento de Infantería núm. 1, causen baja en la escala activa del Ejército, por haber optado, de acuerdo con la orden circular de 18 de mayo de 1937 (D. O. núm. 123), continuar en las Milicias con los empleos que cada uno ostenta en las mismas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RETIRADOS

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo practicado al capitán de Ingenieros D. Francisco Elípe Rabadán, que remite el general de la tercera división en su escrito de 17 del presente mes, y comprobado por el mismo que no se encuentra en condiciones de prestar servicio; teniendo en cuenta que desde primero de marzo último está separado del servicio activo, y siéndole, por tanto, de aplicación la orden circular de 28 de abril último (D. O. núm. 111), he tenido a bien disponer quede sin efecto el reintegro en el Ejército con el empleo de teniente, concedido por orden circular de 11 de enero último (D. O. núm. 11), así como la orden circular de 17 del mismo mes (D. O. núm. 16) por la que se le asciende a capitán, pasando a la situación de retirado con la categoría de alférez en que se encontraba antes de concedérsele el reintegro.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julio Ortiz de Villajos y Muller, continúe en la situación de "Al servicio de otros Ministerios" que le fué concedida por orden circular de 20 de octubre de 1932 (D. O. núm. 257), por hallarse prestando servicio en la Guardia Nacional Republicana, cumplimentando con ello lo dispuesto en el apartado tercero de la orden circular de 2 de mayo del corriente año (D. O. núm. 106).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Joaquín Sanz Astolfi, continúe en la situación de "Al servicio de otros Ministerios", por hallarse prestando servicio en el Consulado general de España en Tángier, cumplimentando con ello lo dispuesto en el apartado tercero de la orden circular de 2 de mayo del corriente año (D. O. núm. 106).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Rafael Alvarez Pérez, continúe en la situación de "Al servicio de otros Ministerios" que le fué concedida por orden circular de 20 de octubre de 1932 (D. O. núm. 257), por hallarse prestando servicios en la Guardia Nacional Republicana, cumplimentando con ello lo dispuesto en el apartado tercero de la circular de 2 de mayo del corriente año (D. O. núm. 106).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional a los tenientes que figuran en la siguiente relación, con arreglo a lo que preceptúa la anterior disposición y por hallarse incluidos en el artículo octavo de la misma, que-

dando confirmados en los destinos que sirven en la actualidad y que también se indican.

Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Aragonés Sabaté, que presta sus servicios en el frente de Aragón, Columnas Pirenaicas.

D. Joaquín Viñas Espín, con destino en el Grupo de Sanidad de la 27 división.

D. Manuel Fusté Panisello, con destino en el Tren Hospital núm. 5.

D. Manuel Morillo Quera, con destino en el Depósito Central de Remonta.

D. José María Doménech Domingo, con destino en el Grupo de Sanidad de la 117 Brigada Mixta.

D. Antonio Rodríguez Reche, con destino en el segundo batallón de la 78 Brigada Mixta.

D. Joaquín Villarsa Costa, con destino en la 133 Brigada Mixta.

D. Luis Borrás Cabré, con destino en el Hospital Militar de Alcañiz.

D. Francisco Blanch Anguera, con igual destino que el anterior.

D. Juan Ramón Belín Alzaga, con destino "Al servicio del Arma de Aviación".

Valencia, 4 de agosto de 1937.—Prieto.

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jacinto Hernández Sánchez, pase destinado del regimiento de Artillería ligera núm. 2 a los servicios de Sanidad de los batallones de Obras y Fortificación del Ejército del Centro, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el médico civil D. Juan Esquerdo Dale, nombrado Inspector de los Servicios Psiquiátricos del Ejército, con la clasificación de jefe de Sección, por orden circular de 10 de enero último (D. O. núm. 12), cause baja en el expresado destino y pase al Hospital de Benidorm, como director del mismo, con la asimilación de mayor médico, para efectos administrativos, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que D. Sebastián Moré Rojas, nombrado inspector sanitario de los Hospitales de Fortuna y Alhama (Murcia) y de Onteniente (Valencia), por orden circular de 23 de enero pasado (D. O. número 24), ampliada en la orden circular de 16 de marzo último (D. O. número 66), concediéndole esta última disposición la categoría de mayor médico, cause baja en el expresado destino y pase a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el mayor médico provisional D. Pío García López, de la 25 Brigada Mixta, pase destinado a las órdenes del jefe de Sanidad del IX Cuerpo de Ejército, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional, don Manuel Maurique Parera, pase destinado de la 85 Brigada Mixta a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Clemente Botet Mundi, pase destinado de jefe de Servicios Farmacéuticos de la tercera división a la Farmacia del Hospital Militar de Valencia, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de fecha 22 del pasado mes de junio (D. O. núm. 179), se entienda rectificada en el sentido de que el mayor farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Bernardino Ros Costa, disponible gubernativo en la primera división, cesa en dicha situación, pasando destinado a las órdenes del jefe de los Servicios Farmacéuticos del Ejército del Centro, debiendo verificar su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

EMPLEOS PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes médicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), quedando a las órdenes del Jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Tomás de Mata Sánchez, que presta sus servicios en el Hospital Militar núm. 2, Aranjuez.

D. José Morón Quesada, que los presta en el Hospital Militar de Noalejo (Jaén).

D. Melquiades Molina Piquer, que los presta en el Hospital Militar número 2, Valencia.

D. Juan Añair Girbes, que los presta en el Hospital Militar de Algemés.

D. Antonio Fernández Morales, con residencia en Miguel Esteban (Toledo).

D. Eduardo Finestres Serrano, con residencia en Ager (Lérida).

D. Pablo Hispán Quesada, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Noalejo (Jaén).

D. Miguel Carmona Carmona, con residencia en Torredelcampo (Jaén).

D. Juan Francés Sempere, que presta sus servicios en el Hospital de Sanidad Militar de Algemés.

D. Enrique Rodrigo Amaro, con residencia en Miguel Esteban (Toledo).

D. Angel Payá Espinós, con residencia en Alfajar (Valencia).

D. Vicente Machi Ferris, que presta sus servicios en el Hospital de Sanidad Militar de Algemés.

D. Miguel Tortajada Hernández, idem id.

D. Joaquín Herrero Fontana, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Madrid núm. 1. (Equipo Quirúrgico del Dr. Bastos.)

Valencia, 4 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he te-

nido a bien concederles la categoría de tenientes médicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. número 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República para ser empleado donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Emilio Cano López, que presta sus servicios en el primer batallón de la 74 Brigada Mixta.

D. Laureano Prats Cateura, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Barcelona.

D. Gregorio Ruiz Camacho, con residencia en Bienservida (Albacete).

D. Antonio Calvo Morales, que presta sus servicios en el Centro de Acuartelamiento núm. 6.

D. Celestino Molero Cicuendez, con residencia en Villa de Don Fadrique (Toledo).

D. Benito Segura Lago, que presta sus servicios en el Hospital de Sanidad Militar de Algemés.

D. Vicente Calaforra Durá, con residencia en Balsa de Ves (Albacete).

D. Jesús Flores González, que presta sus servicios en la sexta Brigada Mixta.

D. Alejo Argente Cantero, que presta sus servicios en un Hospital divisionario del frente de Teruel (sector Norte).

D. José Díez Sánchez, que presta sus servicios en el Hospital de Sanidad Militar de Algemés.

D. Juan Yélamos Romera, que presta sus servicios en el batallón núm. 338 (85 Brigada Mixta).

D. José Palanca Navarro, que presta sus servicios en el Hospital de Sanidad Militar de Algemés.

Valencia, 4 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el farmacéutico civil D. Pablo Cívera Felú, he tenido a bien concederle la categoría de teniente farmacéutico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. núm. 221), ampliada en la orden circular de 21 de junio último (D. O. núm. 152), siendo destinado a las órdenes del jefe de los Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este, adonde verificará su incorporación con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la

revista de Comisario del pasado mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los farmacéuticos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes farmacéuticos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre del pasado año (D. O. núm. 221), ampliada en la orden circular de 21 de junio último (D. O. núm. 152), siendo destinados a los puntos que se señala a cada uno, adonde verificarán su incorporación con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Ildefonso Montésinos Sánchez, al Hospital Militar Blanquer, Valencia.

D. Demetrio Cortés Alonso, al Hospital Militar de Ciudad Real.

D. Salvador Codina Ribó, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este.

D. Antonio Maza Querecop, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del IX Cuerpo de Ejército.

D. Balbino González Esparcia, a igual destino que el anterior.

D. Alfonso Civera Gargallo, al Hospital Militar, base de Albacete.

D. José Murtra Llanta, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este.

Valencia, 4 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, con la antigüedad que se señala a cada uno, y por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre último (D. O. núm. 221) y 19 de junio pasado (D. O. número 149), y en su artículo sexto de la última disposición citada, siendo destinados de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República a las del jefe de Sanidad del Ejército

to del Este, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de agosto de 1937

F. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. Antonio Fassier Prieto, con antigüedad de 2 de julio de 1937, domiciliado en Tarragona, calle Durruti, núm. 37.
- D. Enrique Caturia Soriano, con la de 2 de abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Valencia, núm. 212.
- D. Juan Bahí Sabartes, con la de 2 de abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Taulat, núm. 61.
- D. Adolfo Vidal Llobateras con la de 17 marzo 1937, domiciliado en Barcelona, calle Balmes, núm. 32.
- D. Rogelio Mulky Pérez, con la de 23 mayo 1937, domiciliado en Barcelona, calle Doctor Sampons, núm. 4, San Andrés.
- D. Ulipiano Díaz Herrero, con la de 6 julio 1937, domiciliado en Tarragona, calle de la Unión, núm. 52, primero, primera.
- D. Juan Morenza Urquijo, con la de 5 julio 1937, con residencia en Suria (Barcelona), carretera de Balsareny, núm. VIII-5.
- D. Arturo Iguai Marín, con la de 7 abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Olzinellas, núm. 21.
- D. José Lázaro Gómiz, con la de 31 mayo 1937, domiciliado en Barcelona, calle Gerona, núm. 114, bajo.
- D. Fermín Manuel de los Pinos y Grumeta, con la de 25 junio 1937, domiciliado en Barcelona, calle Diputación, núm. 205.
- D. Carmelo Fernández Casanova, con la de 10 abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Provenza, número 323, principal, primera.
- D. Julio Florenza Ribes, con la de 5 julio 1937, domiciliado en Barcelona, calle Viladomat, núm. 138.
- D. Juan Castañe Dalmau, con la de 3 de abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Salmerón, núm. 73, primero, primera, derecha.
- D. Ladislao Franco Romero, con la de 6 junio 1937, domiciliado en Barcelona, calle Sarjalet, núm. 5.
- D. Juan Bautista Durán Subirats, con la de 22 febrero 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Padúa, número 74.
- D. Juan Clará Pérez, con la de 7 de abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Floridablanca, núm. 85, segundo, segunda.
- D. Delfín Pons de Vall Massip, con la de 31 marzo 1937, con residencia en Vilassar de Dalt, calle Manuel Moreno Churruga, núm. 15.
- D. Ricardo Eslava Monleón, con la de 18 marzo 1937, domiciliado en Barcelona, calle San Gervasio, número 89, primero.
- D. Isidoro Estrada Orozco, con la de 29 junio 1937, domiciliado en Barcelona, calle Borrell, núm. 54.
- D. Francisco Martino Menéndez, con la de 1 mayo 1937, domiciliado en Barcelona, calle Provenza, número 100, principal, primero.
- D. Cipriano José Gabás Cazarra, con la de 8 de junio 1937, domiciliado en Barcelona, Bajada de Viladovols, núm. 2, primero, segunda.
- D. Vicente Alonso García, con la de 29 junio 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Valdoncella, número 25.
- D. Martín Panadés Sans, con la de 5 abril 1937, con residencia en Tamarit, 193, tercero, primera, Barcelona.
- D. Alberto Contreras Arana, con la de 6 abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Viladomat, núm. 217.
- D. Salvador Amigó Mañé, con la de 24 mayo 1937, domiciliado en Tarragona, Rambla Pablo Iglesias, número 59.
- D. Manuel Bosch Mañé, con la de 15 abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Valencia, núm. 223.
- D. Julián Alabart Pou, con la de 17 mayo 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Consejo de Ciento, número 424.
- D. Juan Martínez Almagro, con la de 19 abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Balmes, núm. 125, primero, cuarta.
- D. Joaquín Pijoán Riba, con la de 30 marzo 1937, domiciliado en Barcelona, calle de La Granada, núm. 34.
- D. Antonio Galian Franco, con la de 22 de septiembre de 1936, domiciliado en Barcelona, calle de Entenza, número 137.
- D. Manuel Carreras Roca, con la de 20 de abril de 1937, domiciliado en Barcelona, calle Méndez Núñez, núm. 7, tercero.
- D. Carlos Pascual Veray, con la de 2 de abril de 1937, domiciliado en Barcelona, calle Montaner, núm. 187, bis, segundo, primera.
- D. Ramón Ferrer Valentines, con la de 25 de mayo de 1937, domiciliado en Barcelona, calle Sicilia, núm. 82, primero, segunda.
- D. Pedro Solano Vernich, con la de 8 julio 1937, con residencia en Tarragona, Rambla 14 de Abril, núm. 92.
- D. Miguel Merino Martínez Zamora, con la de 18 de junio de 1937, con residencia en Vilaboi, calle Raurich, número 35.
- D. Prudencio Carretero Turégano, con la de 6 febrero 1937, domiciliado en Barcelona, calle Juan Alonso Flores, número 32.
- D. Ramón Meizoso García, con la de 8 julio 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Urgel, núm. 186, tercero, primera.
- D. Juan Montaner Branguí, con la de 7 abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle Travesera, núm. 296, bajo.
- D. Juan Oliva Martí, con la de 10 abril 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Rosellón, núm. 168.
- D. Federico Bonatti Samaranch, con la de 25 marzo 1937, domiciliado en Tarragona, calle Rambla 14 de Abril, núm. 59, entresuelo.
- D. Jaime Bayo Roura, con la de 22 marzo 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Santaló, núm. 81, tercero.
- D. José Corbella Albiñana, con la de 2 de julio de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Pelayo, núm. 3, segundo, segunda.
- D. Francisco Sangenis Closa, con la de 8 de abril de 1937, con residencia en Calaf, Plaza Mayor, núm. 8.
- D. Juan Alfonso Andréu, con la de 8 de junio de 1937, con residencia en Barcelona, calle de Lauria, número 26.
- D. Tomás Tomé Pérez, con la de 17 de abril de 1937, con residencia en Tarragona, Avenida de Cataluña, número 151.
- D. Antonio Vicéns Monserrat, con la de 6 de julio de 1937, domiciliado en Tarragona, calle de Pons Icart, número 1.
- D. José Coy Bosch, con la de 20 de marzo de 1937, con domicilio en Barcelona, calle de Mallorca, número 344, principal, primera.
- D. Luis Jane Rull, con la de 2 de abril de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Lladó, núm. 13, segundo.
- D. Esteban Angrill y Torns, con la de 18 de mayo de 1937, con residencia en Codines del Vallés, calle de Vich, núm. 19.
- D. Joaquín Spá Tuñí, con la de 9 de abril de 1937, con residencia en Maçaró, calle de García Hernández, número 3.
- D. Luis Pijoán Vila, con la de 5 de abril de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Primero de Mayo, número 5.
- D. Tadeo Queralt Chillida, con la de 31 de mayo de 1937, con residencia en Alcanar, calle Mayor, núm. 7.
- D. Gaspar Sastre Lafargar, con la de 19 de marzo de 1937, con domicilio en Barcelona, calle de Vives y Tutó, núm. 22.
- D. Agustín Vives Benasco, con la de 29 de marzo de 1937, con residencia en Ripollet, carretera de Sabadell, número 20.
- D. Joaquín Angrill y Torns, con la de 25 de mayo de 1937, con residencia en Codines del Vallés, calle de Vich, número 19.
- D. Francisco Pinnaga Camacho, con la de 31 de marzo de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Cortes Catalanas, núm. 820.
- D. Manuel Renalias Alloy, con la de 23 de marzo de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Alzinellas, número 76.
- D. Fructuoso Vila Jové, con la de 25 de junio de 1937, con residencia en Manresa, carretera de Cardona, número 42.

D. Ignacio Fernández Carrizosa, con la de 10 de abril de 1937, con residencia en Prulláns (Lérida).

D. Angel Lladós Saura, con la de 9 de septiembre de 1936, con residencia en Granollers, calle del Doctor Robert, núm. 17, primero.

D. Juan Bautista Jane Rull, con la de 2 de abril de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Lladó, número 13, segundo.

D. Antonio Carreras Bayés, con la de 20 de marzo de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Aribau, número 173.

D. Jaime Arribas Dorja, con la de 20 de marzo de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Palau, núm. 4, segundo, segunda.

D. Ramón Quintana Colomer, con la de 18 de marzo de 1937, domiciliado en Barcelona, Plaza de H. Giner de los Ríos, núm. 2, primero, primera.

D. José María Plana Sala, con la de 12 de julio de 1937, domiciliado en Barcelona, calle de Laguarda, número 5, segundo.

D. José Carreras Calvell, con la de 12 de junio de 1937, domiciliado en Barcelona, Pasaje Mercader, número 5.

Valencia, 2 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en las órdenes circulares de 23 de octubre último (D. O. número 221) y 19 de junio pasado (D. O. núm. 149), y en su artículo sexto de la última disposición citada, quedando, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Javier García Pérez, que presta sus servicios en el primer batallón de la 25 Brigada Mixta.

D. Gabriel de Sola Belzunces, que los presta en el Hospital Militar de Trévez.

D. Rafael Alfonso Vidal, que los presta en el Hospital Militar de Guadix.

D. Antonio Jiménez Serra, que los

presta en el puesto de Socorro de la 22 Brigada Mixta.

D. Antonio Benet Orts, con domicilio en Valencia, Gran Vía Durruti, número 19.

Valencia, 4 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicantes de Farmacia Militar provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre último (D. O. núm. 221), siendo destinados a los puntos que se señala a cada uno, adonde verificarán su incorporación con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Graells Bonet, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este.

D. Pablo Rodríguez Beviá, a igual destino que el anterior.

Valencia, 4 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los auxiliares de Farmacia que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de practicantes de Farmacia Militar provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre último (D. O. núm. 221), siendo destinados a los puntos que se señala a cada uno, adonde verificarán su incorporación con toda urgencia, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del pasado mes de julio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Vicente Blasco Folch, a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del Ejército del Este.

D. Alberto Buxera Riera, a igual destino que el anterior.

D. Jesús Sitges Isern, ídem id.

D. Antonio González Domínguez, ídem id.

Valencia, 4 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que D. José García Medrano, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, caerse alta en el Tren Automóvil de la 87 Brigada Mixta, quedando equiparado al empleo de teniente del Ejército, causando efectos administrativos esta disposición desde el mes de marzo último, siempre que el interesado justifique ante el jefe de la Unidad, que ha venido prestando servicio como tal oficial, y en caso contrario, justificará como soldado desde dicho mes de marzo a los efectos de haberes, demostrando también que ha prestado servicio, no teniendo derecho a percibir ningún haber hasta la revista de Comisario del mes actual si no está dentro de los extremos citados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Compañía de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, afecta al Batallón Especial de Transportes, al personal que figura en la siguiente relación procedente de la Compañía Mixta de Automóviles del Ministerio de la Guerra o proviene de la extinguida Unidad de Coches Ligeros, dependiente de la Secretaría Militar y Política del Ministro de Defensa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Equiparados a teniente

D. Marcelo Escudero Navarro.

" Rafael Matarredona Tomás.

" Emilio Morales Lloréns.

Valencia, 28 de julio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de Milicias que se expresan en la siguiente relación, procedentes del regimiento Motorizado de Ametralladoras, disuelto por orden circular de 5 del corriente mes (D. O. número 161), pasen destinados a los batallones de Enlace y de Etapas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Tomás Díaz Ordoño.

" José María Rodríguez.

" Alfredo Roig Benedit.

" José Manchón Alzamora.

" Mariano Gaián.

" Tomás Cabanas Moreno.

D. Amancio Jiménez Rubio.
 " Francisco Niño Rencaño.
 " Felipe Martínez García.
 " Andrés Martín Pajares.
 " Angel Borge Otero.
 " Juan Sanz Juste.
 " Pablo Guadaño San Segundo.
 " Juan Fernández López.
 " Martín Ortega Chumilla.
 " Angel Vázquez Aira.
 " José Encinas Pérez.
 " Anacleto Flores Agüero.
 " Juan Miguel Duro.
 " Jesús Collado Sánchez.
 " Enrique Fernández Peláez.
 " Eladio Gómez Alonso.
 " Julián Homanes Hita.
 " Angel Díez Pérez.
 " Enrique Goyanes Posse.
 " Adolfo Rubio Calleja.
 " Luis Ruiz Quintana.
 " Gonzalo Vega del Estal.
 " Fernando Bahamontes.
 " Luis Martín Moya.
 " Manuel Sánchez Hernández.
 " Jacinto Lozano.
 " Manuel Martínez Serrano.
 " Francisco Castillo Vila.
 " Angel González Gómez.
 " Fidel Pastrana Juarranz.
 " Félix Monzón Lillo.
 " Félix Martín Loeches.
 " Cecilio Muela Olmeda.
 " José Losa Martínez.
 " Marcial Avileira Dios.
 " Félix Sanjaer Albarracín.
 " Rafael García Sabroso.
 " Sebastián Martínez.
 " Rafael Caballero García.
 " Angel Lázaro Espinosa.
 " Gregorio Sánchez Lorenzo.
 " Agustín Alfonso Blasco.
 " José Tomás Blanes.
 " Eleuterio Perelló.
 " Francisco Jiménez Pérez.
 " Manuel Casado del Río.
 " José Bolado Rivero.
 " Fernando Calzadilla.
 " Antonio Martínez Sánchez.
 " Horacio Sánchez.
 " Félix Rodríguez.
 " Millán Asensio.
 " Fernando Expósito Durán.
 " Manuel Coldeira Veiguela.
 " Ambrosio Sánchez Cano.
 " Pedro Gómez Martínez.
 " Jesús Pérez Alvarez.
 " Ramón Martínez García.
 " Dionisio García Boye.
 " Juan Félix Narros.
 " Federico del Monte.
 " Miguel de la Cruz González.
 " Luis Conlledo Moreno.
 " Petronilo Olgado García.
 " Pedro Lara de la Paz.
 " José Vegara Murcia.
 " Pedro Fernández Coza.
 " Pablo Barriales Sánchez.
 " Marcel Gaceau.
 " Francisco López Martínez.
 " Félix Muñoz Ballesteros.
 " Fernando Merino Fayos.
 " Fernando Mesconeros Rodríguez.
 " Julián Pascual Ramón.
 " Nicasio Pleite Recuero.
 " José Roures Aviña.

D. Melitón Rodríguez Franco.
 " Rafael Tomás Illanes.
 Valencia, 31 de julio de 1937.—Fernández Bolanos.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 118 Brigada Mixta, al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Equiparados a sargento

D. Joaquín Altés Roig.
 " Manuel Belenguer Nuez.
 " Emilio José Vives.
 " Antonio Labrador Carbó.

Equiparados a cabo

Placer Aguilar Pladelles.
 Victoriano Bonet Pedrú.
 José Bosch Gelada.
 Antonio Cornellás Vallamora.
 Benjamín Moliner Sastre.
 Antolín Millán Blanch.
 Lucas Rubio Guimerá.
 José Terrados Cistere.

Soldados

José Batlle Ibáñez.
 Francisco Catalá Isern.
 Antonio Ferrer Giró.
 Luis Marsá Cervet.
 Francisco Roviralta Sales.
 Salvador Sagaláa Llauradó.
 José Adell Sancho.
 José Abad Gracia.
 Martín Bielsa Pitarch.
 Joaquín Blasques León.
 Mariano Blasco Esteban.
 Miguel Barberá Mestres.
 Francisco Coma Almenara.
 Julián Casado Gombau.
 José Cantabellas Messeguer.
 Ramón Cugat Buera.
 Luis Comín Gracia.
 Francisco Estupiñá Piquer.
 Máximo Escobedo Casinos.
 Jaime Español Nadal.
 Inocencio Ferrer Cacerell.
 José Feliú Torrabadella.
 Andrés Gracia Perdiguier.
 Manuel García Cervantes.
 Domingo Guillén Martín.
 Hilario López González.
 Benjamín Lozano Segura.
 Diego Muler Celma.
 Joaquín Montlleo Omedes.
 Antonio Magallón Casas.
 Vicente Milla Blanch.
 Alfonso Navarro Lombarte.
 Armengol Oliva Papiol.
 Pedro Ortín Millán.
 Daniel Ortí Crusellies.

Luis Pardo Celma.
 Antonio Piñero Crespo.
 Nazario Romero González.
 Rafael Serret Gil.
 Cristóbal Sillas Laforga.
 José Serrano Mercadal.
 Miguel Sauras Pérez.
 Pablo Tirado Marcos.
 Salvador Vázquez Sánchez.
 Francisco Vicente Casulla.
 Francisco Virgos Monforte.
 José Vidal Farga.
 Francisco Vidal Farga.
 Calixto Blasco Cubero.
 Francisco Basalor Arias.
 Benjamín Carretó Beltrán.
 Julián Comellas Lagarriga.
 Tomás Fano Tello.
 Eugenio García Ortiz.
 Clemente Gil Arbiol.
 Tomás Giner Borrás.
 Manuel Gil Picón.
 Miguel Latórré Gil.
 Saturnino Virgos Monforte.
 José Vizcarrí Jover.
 Vicente Blasco Bueno.
 Antonio Calmo Junín.
 Antonio Celma Ruiz.
 Vicente Castell Gabaldá.
 Luis Campos Ponte.
 Antonio Barberá Mestres.
 Tomás Gascón Pacheco.
 José González Monclus.

Electricista

Juan Sanromá Poblet.

Montador

Ramón Palau Castell.

Valencia, 25 de julio de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 116 Brigada Mixta al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, quedando equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan; causará efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a sargento

D. Ramón Cornadó Sanahuja.
 " Luis Pérez Fernández.
 " Esteban Segarra Vilella.
 " Manuel Traff Roméu.

Equiparados a cabo

Pedro Aviñó Perelló.
 Anselmo Jansá Vidal.
 Miguel López Artés.
 Jerónimo Lloret Nogueroles.
 Juan Ramos Sánchez.
 Juan Sarta García.
 Salvador Valsells Gatnau.
 José Valls Matéu.

Soldados

Ignacio Arbó Mallada.
Luis Bolsa Casamián.
Juan Colomé Sayols.
José Gelón Liedó.
Ramón Gelón Liedó.
Jaime Sabater Corbellas.
Magín Aparicio Ginés.
Juan Ayats Orri.
Jenar Arando Barriero.
José Aguilés Cruz.
Antonio Altadilla López.
José Bosch Carcayilla.
Antonio Bravo Parrado.
Miguel Carboneil Aguiar.
Amadeo Caneja Manal.
Salvador Cueto Valle.
Agustín Ferramón Gil.
Manuel Perarre Vaqui.
Ramón Escoba Sanjuán.
Manuel Fernández García.
Manuel Ferrer Rosich.
Jaime Font Padrós.
Aquilino Sanz García.
Pedro Font Padrós.
Joaquín Hernández Lao.
Manuel Sarabia Domínguez.
Defin Hugnet Martín.
Agustín Isouda Comellas.
José López González.
José Soler Luenas.
José Sa'mons Canals.
Ricardo Torrer Berenguer.
Bartolomé Martínez Barachina.
José Martínez Giménez.
José Domínguez Fortes.
Ramón Mila Rovira.
José Meseguer Pujante.
Mariano Ordovas Morer.
Salvador Peiró Rivelles.
Antonio Polo Izquierdo.
Antonio Portugués Martínez.
Manuel Mauricio Plaza.
Ginés Perales Fábrega.
Fabián Alegría Alegría.
Valentín Ferrer Palomas.
Juan Solé Vidal.
Joaquín Fernández Sánchez.
Manuel López Requejo.
José Soler Miguel.
Francisco Serra Mir.
Artemio Tobiell Contijoch.
Tomás Vallespir Galindo.
Antonio Vilar Solano.
Juan Vázquez Sanz.
Luis Bello Pelegrín.
Jacinto Calvo Malsal.
Jaime Dolfó Peris.
Pedro Esteve Reverter.
Juan Fuente Viudes.
Jaime Mir Benimelis.
Julían Martínez Armero.
Alfonso Martínez Maíquez.
Mariano Mulero Cánovas.
Ramón Nicolás Nicolás.
Adolfo Plasencia Blázquez.
Antonio Piquer Taña.
José Porti Mas.
Francisco Vallespir Galindo.

Electricista

Antonio Condo Porquet.

Montador

Pedro Segalá Prudencio.

Valencia, 25 de julio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 117 Brigada Mixta, al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, quedando equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando sus servicios desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Equiparados a sargento

D Venerando Pedrosa Gasch.
" Mario Vallhonrat Gajo.
" Celestino Juste Soler.
" Enrique Sanz Estadella.

Equiparados a cabo

José Cuadras Gabaldá.
José Miras Peralta.
Guillermo Marden Rovira.
Simón Vitales Barrauques.
Jaime Bosch Vidal.
Manuel Ventosa Serra.
Juan Curull Ripollés.
Juan Bautista Bidó Molla.

Soldados

José Vila Giro.
Juan Font Bascañán.
Enrique Sabater Grau.
Luis Kantner.
Aniceto Serra Ayats.
Vicente Mira Peralta.
Tomás Michelena Recarte.
Jaime Matas Papaseit.
Ramón Clotet Faigas.
Juan Canela Torrent.
Francisco Sevilla Rodríguez.
José María Sanz Cardona.
Ramón Martínez Ribas.
Conrado Esplugas Segura.
Antonio Menéndez Salas.
Salvador Doménech Domingo.
Amadeo Dolz Ferrer.
José Temas Ramos.
José Lfúrba Secría.
Jaime Bardinas Seto.
José Antón Luz.
Narciso Cifreu Blavi.
Luis Masó Iguanet.
Domingo Noguera Inglés.
Sebastián Olais Cenós.
Vicente Rovira Velilla.
José Roviroza Frigoles.
Salvador Segura Baldrich.
Floreál Vilanova Fernández.
José Kantner.
Salvador Cabre Bas.
Ramón Rodríguez Muñoz.
Salvador Cabre Vallverdú.
Basilio Albert Marrugat.
José Bordas Castro.
José Batalla Campanera.
Ginés Segura Gimeno.
Joaquín Castillo Lorenzo.
Francisco Gómez Rodríguez.

Primo Jové Molne.
Ricardo Torres Turú.
Ramón Moncusi Contijoch.
José Cid Beltrán.
Eduardo Cortés Tello.
Domingo Dalmau Viusa.
Ramón Foguet Piñol.
Juan Estivill Bonet.
Antonio Rodrigo Montesinos.
Felipe Guardiola Centellas.
José Martínez Ferrer.
Florencio Arderius Torrents.
Juan Just Virgili.
José García Sanz.
Francisco Catalá Llovera.
Francisco Coronado Trujillo.
Manuel Loscos Lecina.
Víctor Loscos Lecina.
Jesús Pérez García.
Miguel Cuenca Vizcaino.
Bernardo Quiles Turón.
Jaime Miguel Martínez.
José Toldrá Casabuena.
Juan Sague Capdevila.
Jesús Venti Puigbert.
José María Martí Cabré.
Martín González Martínez.
Jaime Espasa Toldrá.
Alejandro Noguera Inglés.

Electricista

Ramón Núñez Mancisidor.

Montador

José Fallada Corbella.
Valencia, 25 de julio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 87 Brigada al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, el que quedará equiparado a los cargos del Ejército que se mencionan, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparado a sargento

D. Jesús Sánchez Cazorla.

Equiparado a cabo

Jaime Enguñados Moya.

Soldado

René Lefevre.
Valencia, 25 de julio de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al cuarto batallón de Transporte Automóvil al conductor Angel García García, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que el interesado justifique documentalmente ante el jefe de la Unidad, que viene prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón Local de Transporte Automóvil a los conductores Cándido Aparicio Soriano y Jesús Ariza Mascarell, procedentes de la Brigada de Milicias del Transporte, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 64 Brigada a los soldados Manuel Vargas Noguera y Rafael Pérez Chapa, procedentes de la Brigada de Milicias del Transporte, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al segundo batallón de Transporte Automóvil a Blas Corral Martín y José Menéndez Rodríguez, procedentes de la Brigada de Milicias del Transporte, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que viene prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 28 Brigada a los soldados José García Sendra y Horacio Arévalo Martín, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes

de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que vienen prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 58 Brigada al soldado Pedro Gregori Vilsboy, de la Brigada de Milicias del Transporte, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes de marzo último, siempre que el interesado justifique documentalmente ante el jefe de la Unidad, que viene prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 27 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar como soldado al cuarto batallón Local de Transporte Automóvil a Antonio Jiménez Martín, el cual pasará a prestar sus servicios a las inmediatas órdenes del jefe de Transportes Militares por Carretera de la demarcación de Cataluña, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

EXAMENES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto autorizar a los oficiales, clases y soldados de las diferentes unidades del Ejército de la República, que tengan solicitado hasta el 3 del actual el ingreso en el disuelto regimiento Motorizado de Ametralladoras, para que se presenten los que sean llamados a sufrir examen, en el Batallón de Enlaces, plaza de Chamberí, 7, Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 28 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio en el Arma de Aviación Militar, he resuelto cause

baja por fin del presente mes en la especialidad de ametrallador-bombardero el teniente de dicha Arma don Joaquín Arnal Castillo, pasando a desempeñar la de mecánico de la misma, que ejercía con anterioridad a la obtención de aquélla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de julio de 1937.

PRIETO

Señor...

ARMAMENTO

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la Inspección de Fabricación de la Subsecretaría de Armamento, circunscriba su actuación al reconocimiento final de los productos fabricados por todos los Establecimientos que trabajen en la industria de guerra; y la Dirección de Fabricación, que dependía de la mencionada Inspección, constituya una nueva Sección de dicha Subsecretaría, con la misión de dirigir la fabricación del material de todas clases, pasando a depender de ella las fábricas y talleres del Estado y los inspectores permanentes cerca de la industria civil.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que sin perjuicio de su actual destino en la Junta Permanente de Milicias de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, pase agregado a la de Armamento el mayor médico de Milicias D. Antonio López Picazos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y a los efectos de la orden circular de 5 del próximo pasado (D. O. núm. 169). Valencia, 3 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo que previene el decreto de 28 de junio último (*Gaceta* núm. 180 y D. O. núm. 156), vengo en nombrar presidente de la Delegación de la Subsecretaría de Armamento en el Centro a D. Gabriel Iriarte Jiménez, teniente coronel de Artillería y delegados en la misma a D. Marcos Castillo y don Faustino Córdón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Imprenta Provincial.—Valencia.

DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Número del día, 0'25

Número atrasado, 0'50

SUSCRIPCIONES

OFICIALES		PARTICULARES
Al trimestre. 8'50		Al semestre. 17

Las suscripciones particulares se admitirán, como minimum, por un semestre, *princi-
piando en primero de enero, abril, julio u octubre.* En las suscripciones que se hagan des-
pués de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno
por este concepto en los precios fijados.

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se
indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números que hayan dejado de recibir los suscriptores, serán aten-
didos gratuitamente, si se hacen en los siguientes plazos:

En Valencia, las del DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha; en las
demás provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos, tempo-
ralmente, en quince días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no
vienen acompañadas de su importe, a razón de 0'50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL.

En los pedidos de DIARIOS OFICIALES debe señalarse siempre, a más del año a que corres-
ponde, el número que cada publicación lleva correlativo, en la cabecera de la primera plana.

**La Administración del Diario Oficial se halla establecida en Valencia
calle Corona, 36. :: :: Teléfono 15.057**

Es independiente de la imprenta y talleres del Ministerio de Defensa Nacional. Por consi-
guiente, todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y cuanto se relacione con éste, así como anun-
cios, suscripciones, giros, etc., deberán dirigirse al Administrador del DIARIO OFICIAL del
Ministerio de Defensa Nacional, y no a la referida imprenta

ANUNCIOS

**LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0'80 PESETAS LA LINEA. — PARA LOS
PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION**
Toda la correspondencia y giros se dirigirán al Administrador del DIARIO OFICIAL
del Ministerio de Defensa Nacional, Valencia

SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado

Administración
Corona, 36 .. VALENCIA
IMPRENTA PROVINCIAL

Timbre concertado

Año L - Número 187

Jueves 5 de Agosto de 1937

Tomo III

AVISO

Estando a la venta, encuadernado, el tomo del *Diario Oficial* correspondiente al segundo trimestre del año actual, se pone en conocimiento de todos los suscriptores, por si les interesa la adquisición del mismo, cuyo precio es de 15'45 pesetas, incluido el importe del certificado. Asimismo han sido repuestos los números, 2-4-6-7-8-9-10-11-12-13-15-16-17-18-19-20-28-29-30-48 y 65, siendo el precio de cada ejemplar, el de 0'50 pesetas.

Se advierte que es condición indispensable que al hacer el pedido se remita el valor del mismo por Giro Postal, manifestando el número y fecha, sin cuyo requisito no será atendida ninguna petición.

BANCO POPULAR

DE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

CAPITAL: 30.000,000 DE PESETAS
CASA CENTRAL EN MADRID

Realiza toda clase de operaciones con España y el extranjero

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Imposiciones a plazo fijo; con cupón trimestral.—Giros y transferencias.—Créditos.—Descuento y cobro de efectos.—Compra, venta y pignorción de valores.—Apertura de créditos para importación.—Moneda extranjera.—Depósito de valores.—Descuento y cobro de cupones y demás operaciones, de Banca y Bolsa en España y extranjero

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemesí, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Barcelona, Barruelo, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas Bullas, Cabañal, Cádiz, Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grado, Grao, Huesca, Inflesto, Jaén, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, Monóvar, Moratalla, Oviédo, Palencia, Pamplona, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, San Sebastian, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villafranca, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla, Zaragoza.

DISPONIBLE

GORROS Y GORRAS MILITARES

LA BURGALESA

Fábrica: Bolsa, 6 Teléfono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26 — Maldonadas, 8

Fuencarral, 115 (Sombrerería) — Tel. 44.623

MADRID

DISPONIBLE

Taller de Reparación de

MAQUINAS DE ESCRIBIR
GARANTIZADAS

Venta de máquinas.—Papejería y objetos de escritorio

Hortaleza, 116 Teléfono 32.076 **MADRID**

Junto a la fábrica de cervezas La Cruz Blanca

*SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL
EJERCITO: Antes de comprar GORRAS
KAKI, GORROS AVIACION Y GORRAS
CUARTELERAS últimamente aprobados,
— — — consulten precios en la acreditada*

CASA VILLAVERDE

Mayor, 29, entresuelo, Madrid **Teléf. 18582**

CELADA

Mayor, 21

MADRID

Teléfono 12108

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES
DE MANDO, FAJAS y FAJINES, BANDERAS,
BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos,
por su seriedad, buen gusto y garantía

Fábricas: Manzanares, Linaeo. --- Teléfonos: 12108, 71819

10

La Luna SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para
automóviles y, en general, para todo
vehículo de transporte público. Es de
perfecta visibilidad, endurecida para
soportar fuertes choques; flexible hasta
adaptarse sin romperse a las defor-
maciones de la carrocería. Si se rompe,
lo hace en ínfimos fragmentos
inofensivos

FABRICA:

Explotación de Industrias, Comercio y Patentes

Paseo de la Castellana, 14 **MADRID** Telf. 51755

DISPONIBLE

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

LA SAMARITANA

ANTES EL TORO

CASA ESPECIALIZADA EN ROPA BLANCA DE HOSPITALES

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

MERCADO, 31 Y 32 Y NUEVA, 17

Teléfono 10.279

VALENCIA

GRANDES NOVEDADES

Estampados, Crespones, Sedas, Mantelerías, y Juegos cama. Sábanas, Pañería, Géneros de punto, Sufers, Pullovers, Bufandas, Beatillas, Camisas, Medias, Paraguas

Ferretería-Batería de Cocina

Teléfono 14.450

ARTICULOS SANEAMIENTO — BICICLETAS — CAMARAS FRIGORIFICAS

ERNESTO FERRER, S. A. INTERVENIDA

Fábrica de calzado con piso de goma: José M.^a Orense, 81
Bazar de calzado: Luis de Sirval, 1 (antes Barcas)

Ferretería: Luis de Sirval, 2
VALENCIA

TOMÁS MARCH

MUEBLES

Largo Caballero, 31 (antes S. Vicente)
Avenida Blasco Ibañez, 4

ESTILOS

SELECCIÓN

CONFORT

Teléfono 10.100

VALENCIA

VDA. JOSÉ GONZALEZ CARRION

Casa fundada en el año 1892

Calle Guillem de Castro, 113
(cerca de las Torres de Cuarte)

ALMACEN DE CRISTAL
LOZA Y PORCELANA

Teléfono, 12516

VALENCIA